



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires
DECLARA

Su beneplácito por la iniciativa científica impulsada por la Universidad Nacional de Luján (UNLu), en colaboración con la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), orientada a producir materiales óseos biocompatibles para aplicaciones médicas.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alejandra Lordén". Below it is a typed title: "Decdta. M. ALEJANDRA LORDÉN", "Vicepresidente III", and "H.C. Diputados Pcia. B.A.".



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

Investigadores e investigadoras de la Universidad Nacional de Luján (UNLu) llevan adelante un proyecto de desarrollo de biomateriales para uso clínico a partir de huesos bovinos, con potencial aplicación en áreas como ortodoncia, ortopedia y distintas especialidades quirúrgicas. El objetivo central es producir insumos de alto rendimiento y bajo costo, elaborados con materia prima local y con capacidad de reemplazar materiales importados como el titanio u otras biocerámicas.

La iniciativa se realiza de manera conjunta con la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), y se orienta a obtener apatita carbonatada en distintas presentaciones mediante el procesamiento del hueso esponjoso y cortical del fémur bovino. Esta combinación permite desarrollar un material con doble funcionalidad: una estructura porosa que facilita la integración del implante al tejido vivo, y una elevada resistencia mecánica que habilita su uso en zonas sometidas a cargas, como articulaciones o cavidades dentales.

Este avance científico no solo se destaca por su innovación tecnológica y biocompatibilidad comprobada en análisis *in vitro*, sino también por su profundo aporte social: el uso de recursos abundantes y accesibles en nuestro país reduce la dependencia de insumos importados y habilita la comercialización de alternativas más económicas, democratizando el acceso a cirugías reconstructivas que muchas veces resultan inalcanzables para una gran parte de la población.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

En una segunda etapa, el proyecto contempla ensayos in vivo -en colaboración con el Laboratorio de Investigaciones en Osteopatías y Metabolismo Mineral de la UNLP- que permitirán avanzar en el camino de la autorización regulatoria por parte de la ANMAT para su futura aplicación en seres humanos. En caso de superar las etapas preclínicas y clínicas, se prevé comenzar su implementación en el Hospital de Luján, con la perspectiva de extender su uso a toda la Argentina.

La investigación representa una valiosa oportunidad de transferencia tecnológica hacia el sistema de salud, potenciando la capacidad de producción nacional de insumos médicos estratégicos. El desarrollo de biomateriales locales permitirá no solo reducir costos, sino también optimizar tiempos de respuesta frente a la demanda de implantes óseos en instituciones públicas y privadas de todo el país.

Asimismo, el proyecto aporta una solución sostenible mediante la utilización de recursos disponibles en la industria bovina nacional, promoviendo la economía circular y generando valor agregado a partir de subproductos. Estas características refuerzan la importancia de apoyar iniciativas que impulsan la innovación con impacto social y productivo en beneficio de toda la comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento del presente proyecto.

Diputada Ms. ALEXANDRA LORDEN
Vicepresidente III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "ALEXANDRA LORDEN", written over a typed name and title. The typed text is "Diputada Ms. ALEXANDRA LORDEN", "Vicepresidente III", and "H.C. Diputados Pcia. Bs. As."